

**ORD.: N° 3083/2019.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N°  
**MU263T0003521**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la  
Información

**RECOLETA**, 24 de septiembre de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: JAIME RIVEROS** – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 23 de agosto de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*Estimados, juntos con saludar cordialmente, solicito por favor me envíen en formato digital PDF, en caso de existir, el o los permisos de edificación, y recepción definitiva de la propiedad ubicada en AV. EINSTEIN N°309, ROL S.I.I. N°3271-028. Gracias.*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Obras Municipal, revisadas las bases de datos, no se encontró Permiso de Edificación ni Recepción Definitiva asociado al inmueble consultado.

Se adjunta Ord. 20.74.2019 de la Dirección de Obras por medio del cual se confirma lo antes mencionado.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.

  
  
**GIANNINA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/lrg